Green Security

Dir.: Calle Campos Cervera Nº 6367 entre RI2 Ytororo y RI4 Curupayty
Asuncion – Paraguay Tel.: (595-21) 607.073 (595-21) 607.075

www.greensecurity.com.py - info@greensecurity.com.py

Asunción, 28 de Octubre de 2022

Referencia: Licitación Pública Nacional Nº 03/2021 ID Nº 391.363 "Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia" CONTRATO CJB Nº 15/2021

Señores.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

Dpto. U.O.C

Presente

En representación de la Empresa **GREEN S.A. SECURITY** con **RUC Nº 80057622-5**, me dirijo a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, con el fin presentarles las Pólizas Solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones:

- ✓ Original Endoso N° 1Póliza N°3147 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Saludos Cordiales.

Atte,

José Gilberto Chamorro García
Representante Legal

GREEN S.A. SECURITY
RUC: 80057622-5

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 4806706
Asunción: 31-10-22
Hora de Recepción: 16:04
Recibido por: SUO
Firma:
Sergio D. Osorio A
Caja Bancaria

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
PRESIDENCIA

	Firma
A: Gcia. Gral.	X
A: Gcia. Administrativa	
A: Gcia. Financiera	
A: Gcia. Comercial	
A: Gcia. Talento Humano	
A: Gcia. Jubilaciones y Pensiones	
A: Secretaría Gral.	
A: Consejo	
A: Auditoría	
A: Asesoría Legal	

ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	3147	1

Asegurado: CAJA DE JUBILAC. Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES — Documento: 80038121-1
Domicilio: HUMAITA 357 E/CHILE Y ALBERDI — Localidad: ASUNCION

Tomador: GREEN S.A SECURITY — Documento: 80057622-5
Domicilio: CAMPOS CERVERA 6367 E/ R.I. 2 YTORORO Y R.I. 4 CURUPAYTY — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 hs de	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
28/10/2022	06/11/2022	09/12/2022	180.486.471

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), garantiza a:

CAJA DE JUBILAC. Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES, con domicilio en HUMAITA 357 E/CHILE Y ALBERDI, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 180.486.471.- (Guaranies: Ciento Ochenta Millones Cuatrocientos Ochenta Y Seis Mil Cuatrocientos Setenta Y Uno.-)

que resulte obligado a efectuarle:

GREEN S.A SECURITY, con domicilio en CAMPOS CERVERA 6367 E/ R.I. 2 YTORORO Y R.I. 4 CURUPAYTY, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 15/2021 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2021 "CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" - ID N° 391363.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

AUMENTO DE SUMA ASEGURADA SEGUN CONVENIO MODIFICATORIO N° 01.

SUMA ASEGURADA ORIGINAL	AUMENTO	SUMA ASEGURADA ACTUAL
₲ 165.933.546	₲ 14.552.925	₲ 180.486.471

PRORROGA DE VIGENCIA 1509.3147.0.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	363.636
I.V.A. s/Prima	36.364
Premio	400.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	400.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	08/11/2022	400.000
TOTAL		400.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 400.000 (Guaranies Cuatrocientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 28 de octubre de 2022

Lic. SABRINA FRATTA
Gerente Administrativo
ROYAL
SEGUROS S.A.